

8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

8.2.OTROS ANUNCIOS

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE SANTANDER

CVE-2018-7743 *Citación para la celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento de despidos/ceses en general 488/2018.*

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número 1 de Santander,

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de despidos/ceses en general, con el número 0000488/2018 a instancia de SANTIAGO ALONSO CLEMENTE frente a RAPID MEDICAL ESPAÑA, S. L., en los que se ha dictado la cédula de 16/08/2018 siguiente:

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por el/la Sr/a. Letrado de la Administración de Justicia en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

PERSONA A LA QUE SE CITA COMO PARTE DEMANDADA:

RAPID MEDICAL ESPAÑA, S. L., con domicilio en calle Ruiz Zorilla 16, Bajo, (39009) Santander.

OBJETO DE LA CITACIÓN:

Asistir en esa condición al/a los actos/s de conciliación y, en su caso, juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el/la Magistrado/a-Juez admita y declare pertinente.

LUGAR, DÍA Y HORA EN QUE DEBE COMPARECER:

Se le cita para el día 21 de noviembre de 2018, a las 11:00 horas de este órgano, a la celebración del acto de conciliación ante el letrado de la Administración de Justicia y, a continuación, para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

PREVENCIONES LEGALES

De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (art. 58.1.e LRJS).

En Santander, a 16 de agosto de 2018.

El/La Letrado/a de la Administración de Justicia,
María del Carmen Martínez Sanjurjo

VIERNES, 24 DE AGOSTO DE 2018 - BOC NÚM. 166

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a RAPID MEDICAL ESPAÑA, S. L., libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 16 de agosto de 2018.
La letrada de la Administración de Justicia,
María del Carmen Martínez Sanjurjo.

2018/7743

CVE-2018-7743